

Nombre del Proceso:	Código: MN-PR11
MANEJO	Versión: 01
Nombre de Procedimiento:	Vigencia: 09/08/2021
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN CON EQUIPO K-9	Página 1 de 6

#### 1. OBJETIVO

Apoyar a la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C con equipos K9 capacitados para la búsqueda y localización de víctimas en incidentes que impliquen colapso estructural, deslizamiento y operaciones en campo abierto en forma segura, a fin de salvaguardar la vida e integridad física de las víctimas como de los propios rescatistas.

#### 2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la activación, movilización y seguimiento a incidentes y termina con el procedimiento de desmovilización cierre.

### 3. RESPONSABLE

Líder de proceso-Subdirector Operativo

#### 4. POLITICA DE LA OPERACIÓN

- 4.1 Es responsabilidad de cada líder de proceso:
  - 4.1.1Socializar los documentos que aprueba, al personal que interacciona en el documento.
  - 4.1.2Hacer cumplir los requisitos establecidos en los documentos aprobados.
  - 4.1.3El liderazgo podrá ser compartido y o trasversal con los otros procesos de búsqueda y rescate.
- 4.2 Es responsabilidad del Líder del Proceso revisar periódicamente la vigencia de la normatividad y documentos Externos aplicables.
- 4.3 La organización de documentos producto de las actividades desarrolladas en este procedimiento deben quedar organizadas de acuerdo con las tablas de retención documental -TRD concertadas con el líder del proceso.
- 4.4 Es responsabilidad del Jefe de estación o del suboficial a cargo del ejercicio, garantizar la verificación de las condiciones físicas del personal, tomando la decisión respectiva de acuerdo a los parámetros establecidos en este procedimiento.
- 4.5 Este procedimiento es de aplicación obligatoria para todo el personal operativo, incluso aquellos asignados temporalmente a funciones administrativas (centro de coordinación y comunicaciones, subdirección logística, Subdirección de Gestión del Riesgo y Subdirección de gestión humana. Se autoriza la exclusión del personal con restricciones médicas, que afecte la ejecución del ejercicio.

### 5. **DEFINICIONES**

- 5.1 **Activación:** Espacio de tiempo en el que se prepara operativamente para la atención de un incidente, evento u operativo.
- 5.2. Área de impacto: Zona definida geográficamente, la cual presenta concertación de daños esto puede incluir uno o varios escenarios.
- 5.3. **Búsqueda:** Despliegue de técnicas y acciones que se realizan con el fin de confirmar la existencia de víctimas.
- 5.4. Comandante de Máquina: Es la persona asignada como responsable de una unidad de bomberos
- 5.5. **Comandante del Incidente (CI):** Es el responsable de las actividades del incidente, incluyendo el desarrollo e implementación de decisiones estratégicas y la aprobación, solicitud y desmovilización de los recursos.
- 5.6. **EPP:** Equipo de protección personal
- 5.7. EPR Equipo de protección respiratoria



	Nombre del Proceso:	Código: MN-PR11
	MANEJO	Versión: 01
·	Nombre de Procedimiento:	Vigencia: 09/08/2021
-	BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN CON EQUIPO K-9	Página <b>2</b> de <b>6</b>

- 5.8. Equipo Cinófilo:(hombre –perro)
- 5.9. F.E.M.A. Agencia federal para manejo de emergencias.
- 5.10. 5.10Guacal o kennel: Elemento donde se transportan los caninos
- 5.11. 5.11Guía: Persona que orienta las acciones de búsqueda y localización del canino
- 5.12. I.R.O. Organización Internacional de Rescate con Caninos.
- 5.13. K-SAR: Grupo de búsqueda y rescate con caninos
- 5.14. K-9: Binomio hombre canino
- 5.15. Modalidad: Especialidad en la que se encuentra entrenado el canino
- 5.16. Movilización: Espacio de tiempo en el que se desplazan los recursos para la atención de un incidente.
- 5.17. Plan de acción del incidente: Es la expresión escrita de los objetivos, estrategias, recursos y organización a cumplir durante un período operacional para controlar un incidente.
- 5.18. Punto de Control de la actividad: Indica que la actividad es una revisión o verificación del cumplimiento de requisitos necesario para el desarrollo del objetivo del procedimiento.
- 5.19. Sistema de comando de incidentes (SCI): Combinación de instalaciones, equipamiento, personal, procedimientos, protocolos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento
- 5.20. Tradilla: Elemento de sujeción para el perro de permanencia y obediencia
- 5.21. Transponder: Chip de ubicación GPS para el canino
- 5.22. Tripulación: Todas las personas preparadas para atender un incidente y que se desplazan en la maquina o vehículo.
- 5.23. UAECOBB: Unidad administrativa especial cuerpo oficial de bomberos de Bogotá

#### 6. PRODUCTO O SERVICIO

Búsqueda y localización de víctimas en estructuras colapsadas, deslizamientos, área abierta, e investigación de incendios.

### 7. NORMATIVIDAD.

- 7.1. RESOLUCIÓN 358 DEL 2015: Por medio de la cual la dirección Nacional de Bomberos, reconoce la especialidad de Búsqueda y Rescate con Perros
- 7.2. LEY 1774 DE 2016. Ley Contra El Maltrato Animal.
- 7.3. LEY 1575 de 2012. Ley General de Bomberos de Colombia



Nombre del Proceso:	Código: MN-PR11
MANEJO	Versión: 01
Nombre de Procedimiento:	Vigencia: 09/08/2021
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN CON EQUIPO K-9	Página 3 de 6

## 8. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO

Inicio / Fin	Actividad	Decisión	Indica que el flujo continúa donde se ha colocado un símbolo idéntico que contiene la misma letra).	Enlace entre Páginas	↓ Línea de flujo
-----------------	-----------	----------	--	----------------------------	------------------------

FLUJOGRAMA (ACTIVIDAD)	RESPONSABLE	DOCUMENTO O REGISTRO	OBSERVACIÓN
Inicio			
1. Ejecutar procedimiento activación, movilización y seguimiento a incidentes	Centro de Coordinación y comunicaciones	Central de radio Minuta Aplicativo Fuoco	El equipo BRAE puede ser activado por el Centro de Coordinación y comunicaciones directamente o después del reporte de evaluación del comandante del incidente
2. Verificar y evaluar la información del Incidente	Líder del Grupo BRAE		Con el Centro de coordinación y comunicaciones y/o el comandante de Incidente, con el fin de determinar la asignación de recursos.
3. Alistar los Caninos y equipo de Intervención de acuerdo con la información del Incidente.	Grupo BRAE	Formato alistamiento Equipo K-9.	Verificar estado de los caninos, embalaje en guacales, alistamiento de equipos de protección personal para guía y canino según modalidad, documentos y suministros necesarios y/o kits operativos.



Nombre del Proceso:	Código: MN-PR11
MANEJO	Versión: 01
Nombre de Procedimiento:	Vigencia: 09/08/2021
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN CON EQUIPO K-9	Página 4 de 6

4. Realizar la movilización del equipo K-9 al lugar del incidente	Grupo BRAE	Formato operativo K-9	Informar a la Central de coordinación y comunicaciones y ubicar el vehículo teniendo todas las medidas de seguridad.
5. Arribar al lugar del incidente.	Grupo BRAE		
6. Realizar el montaje logístico de las Instalaciones desde donde se dirigirán las acciones.	Grupo BRAE		Se debe Verificar las condiciones de seguridad para las operaciones del grupo canino, y adecuación de zona para manejo de desechos caninos
7. Reportar la llegada al Comandante de Incidente y aplicar SCI.	Grupo BRAE	Central de radio	Recibir instrucciones e información para el desarrollo de operaciones y coordinar la operación con otros equipos cinófilos operativos certificados, si acuden al incidente.
8. Aplicar técnicas y patrones de búsqueda y localización definidas para la operación	Grupo BRAE	Formato de intervención K-9	Las técnicas aplicadas se desarrollan de acuerdo con el manual técnico operativo BRAE, donde se definen los componentes de control



Nombre del Proceso:	Código: MN-PR11
MANEJO	Versión: 01
Nombre de Procedimiento:	Vigencia: 09/08/2021
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN	CON EQUIPO K-9 Página 5 de 6

9. Realizar el Marcaje correspondiente para Personas vivas o Fallecidas.	Grupo BRAE	Anexo Identificación, marcaje y señalización (Procedimiento USAR). Diligenciar el Informe Operativo K-9	
10. Aplicar procedimiento desmovilización y cierre	Grupo BRAE	Se da la información correspondiente a central de coordinación y comunicación, minuta de guardia y aplicativo Fuoco	
Fin			

## 7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	DOCUMENTO	
MN-PR11-FT01 Informe de operativo programa canino		
MN-PR11-FT02	Áreas buscadas y marcaje programa canino	
MN-PR11-FT03	Formato Operativo k-9	
MN-PR11-IN01	1 Instructivo Alistamiento equipo BRAE	
MN-PR11-IN02	Instructivo Intervención equipo k-9.	

# 8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	09/08/2021	Creación de documento



Nombre del Proceso:	Código: MN-PR11
MANEJO	Versión: 01
Nombre de Procedimiento:	Vigencia: 09/08/2021
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN CON EQUIPO K-9	Página 6 de 6

# 9. CONTROL DE FIRMAS

Elaboró	Cargo	Firma
Roger Andrés Pena Guzmán	Sargento Líder proceso BRAE	2-2
Julio Cesar Bojacá Vargas		
Luis Hernando Cubillos	Cabo BRAE	
Oscar Andrés Piedrahita Manchola	Cabo BRAE	
Nota: Elaboro equipo BRAE y firma en representación el líder del equipo	Médico veterinario BRAE	
<b>Revisó</b> Favio Zamora Valero	Cargo Profesional OAP- Mejora continua	Firma Famora
Lady Viviana Calderón Parrado	Profesional Especializado	H
Aprobó	Cargo	5.0.
Gerardo Alonso Martínez Riveros	Subdirector Operativo	Firma